

**Servicio de Diagnóstico e Implementación de la
Ley 30512- MINEDU**

**CBC para el procedimiento de
Licenciamiento de los IES**

Marzo 2020

AGENDA

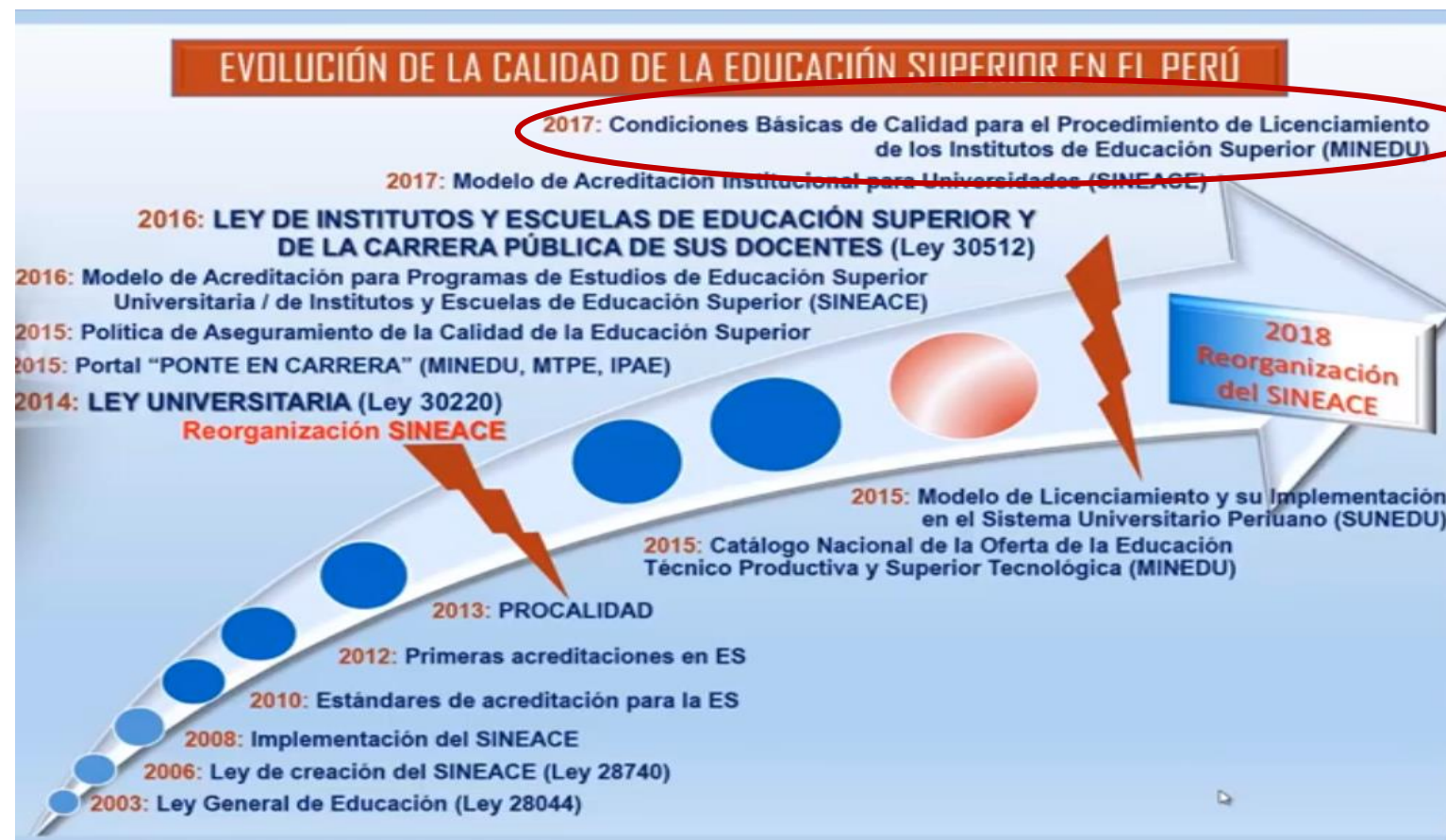


- 1. ANTECEDENTES**
- 2. BENEFICIOS DE LA NORMA**
- 3. ESQUEMA DE LA NORMA**
- 4. NUESTRA METODOLOGÍA**
- 5. VENTAJAS DEL SERVICIO**
- 6. NUESTRA GENTE**

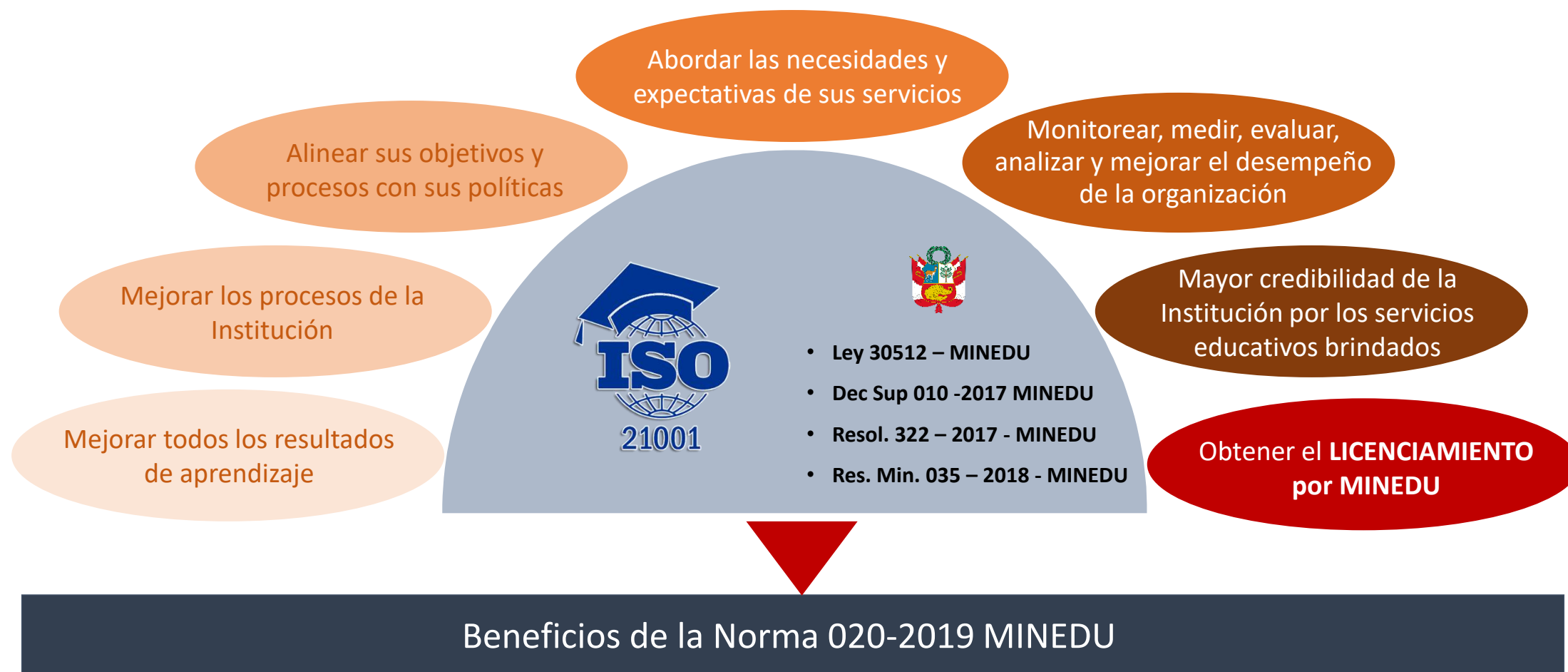
1. ANTECEDENTES



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DEL PERÚ



2. BENEFICIOS DE LA NORMA



3. ESQUEMA DE LA NORMA

Condiciones Básicas		Componentes	Indicadores	Medios de Verificación	Formatos
I	Gestión Institucional que demuestre la coherencia y solidez organizativa con el modelo educativo propuesto	6	9	10	3
II	Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas del ministerio de educación	3	4	4	12
III	Infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como bibliotecas, laboratorios y otros, pertinente para el desarrollo de las actividades educativas	3	5	5	7
IV	Disponibilidad de personal docente idóneo y suficiente para los programas de estudios, de los cuales el 20% deben ser al tiempo completo	2	2	2	1
V	Previsión Económica y Financiera compatible con los fines educativos	1	1	1	1
TOTALES		15	21	22	24

Además....

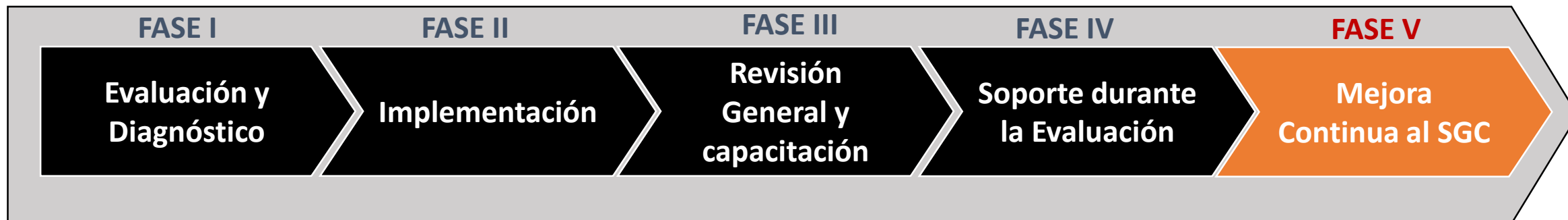


- ✓ ***Líneas de Investigación a ser desarrolladas***
- ✓ ***Existencias de servicios educativos complementarios básicos***

4. NUESTRA METODOLOGÍA



Metodología BTA



In Put

- Documentación referente a la Norma 020-2019

Out Put

- Matriz de CBC completada.
- Acciones a Implementar

In Put

- Acciones a implementar

Out Put

- Acciones implementadas

In Put

- Matriz completada
- Acciones implementadas

Out Put

- Matriz revisada por la Alta Dirección de la Institución.
- Personal capacitado.
- File de documentación a presentar al MINEDU.

In Put

- Documentación actualizada.

Out Put

- Informe de MINEDU.

In Put

- CBC implementadas y documentadas

Out Put

- CBC listo para la revalidación.

5. NUESTRO SERVICIO – FASE 1



Análisis y Diagnóstico

- Solicitud de documentación relacionada a las Condiciones Básicas de Calidad - CBC.
- Entrevista con los responsables de la Institución para determinar el alcance de la revisión.
- Revisión y análisis de la documentación recibida.
- Validación de los artículos que se cumplen (1), que no se cumplen (2) o que no se cumple en su totalidad (3) con la documentación recibida.
- Elaboración y presentación de la Evaluación realizada, Oportunidades de Mejora y Recomendaciones al Instituto.
- Entrega de Informe impreso con el Análisis, Resultados, Oportunidades de Mejora y Recomendaciones a la Instituto.

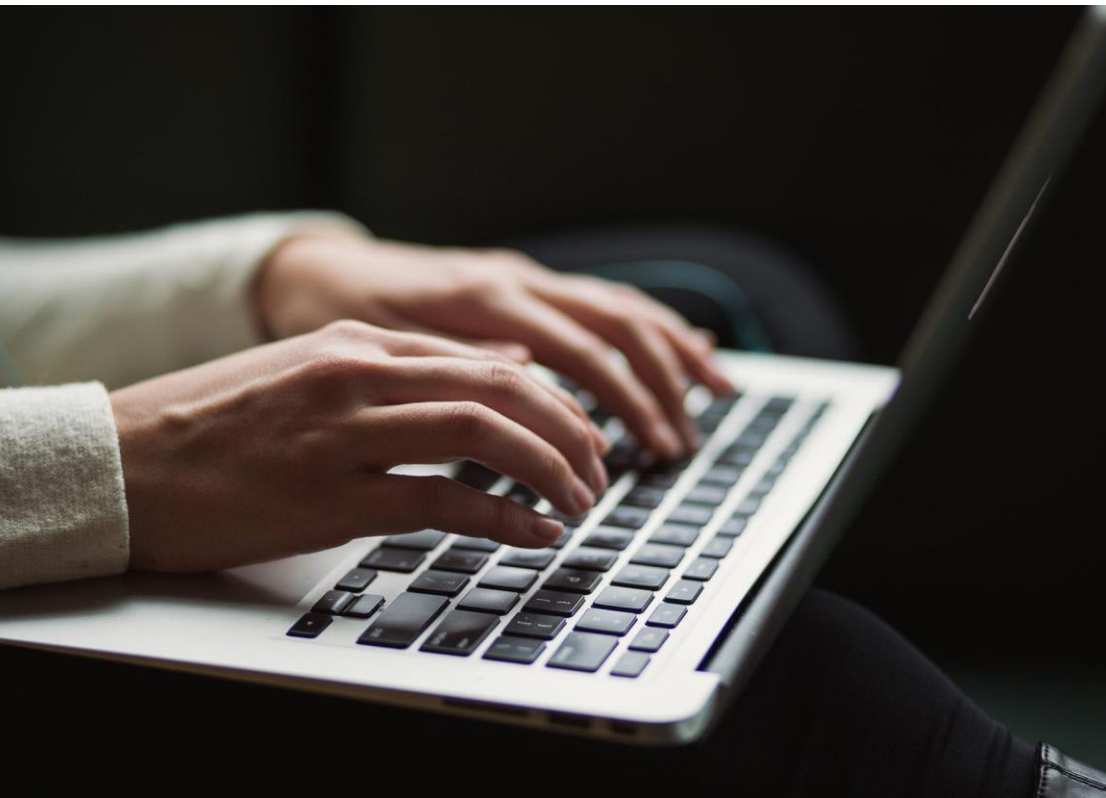
5. NUESTRO SERVICIO – FASE 2 (OPCIONAL)



Implementación de la Normativa SBS

- Definición de procesos y procedimientos a implementar según criticidad.
- Estimación y cronograma de tiempos para las actividades de implementación.
- Coordinación con las áreas involucradas en la implementación.
- Desarrollo de la Implementación.
- Reuniones periódicas para presentar el avance del proyecto.
- Elaboración de entregables.
- Cierre de la Implementación

5. NUESTRO SERVICIO – FASE 3 (OPCIONAL)



Revisión General y Capacitación

- Reuniones con el personal involucrado en la revisión para revisar la documentación a presentar.
- Capacitación al personal crítico sobre la Ley 30512 - MINEDU.
- Aseguramiento de la documentación a presentar.

5. NUESTRO SERVICIO – FASE 4 (OPCIONAL)



Soporte durante la evaluación

- Acompañamiento sobre las consultas, preguntas u observaciones que pueda realizar el MINEDU.
- Elaboración de documentación observada o pendiente de presentar.
- Apoyo con las respuestas a el MINEDU.

5. NUESTRO SERVICIO – FASE 5 (OPCIONAL)



Externalización del Servicio de Calidad

- Gestión permanente de los procesos, procedimiento y tareas relacionadas a la Norma CBC y la Ley 30512 .
- Evaluación periódica sobre el cumplimiento de la Norma CBC y la Ley 30512.
- Entrega de informes sobre los niveles de cumplimiento y puntos a mejorar.
- Corrección de los puntos pendientes de mejora.
- Desarrollo de herramienta para Gestión de Calidad.

5. VENTAJAS DEL SERVICIO



- Rapidez en la **atención de consultas**.
- Sin intermediarios para **soluciones rápidas**.
- Garantía de **calidad del servicio**.
- **Costos** competitivos en el mercado.
- Transferencia del **Know How** durante el servicio.
- **Socio estratégico** a lo largo de la relación contractual.
- **Evaluación del Servicio** al final del proyecto.

6. NUESTRA GENTE



Marco Antonio Barrientos Aguirre **Director**

El señor Barrientos es Ingeniero de Sistemas por la UNI y MBA de ESAN.

Cuenta con más de veinte años de experiencia local y regional en empresas de Consultoría, Telecomunicaciones, Tecnología de la Información, BPO y Contact Center. Ha trabajado en Deloitte, Telefónica y Transcom brindando servicios de tercerización de diferentes procesos haciendo uso de tecnologías de la información y comunicaciones.



Violeta Pinto **Gerente de Servicios de Consultoría y BPO**

La Srta. Pinto es Economista Colegiada con certificación PMP® e ITIL®.

Ha trabajado en Ernst & Young, KPMG, EVERIS, Comdata, Banco de Crédito, Mibanco y HSBC brindando servicios de mejora continua de procesos y servicios, externalización de servicios BPO, gestión de riesgos, auditoría interna y gestión de operaciones bancarias. Cuenta con especialización en Gestión de Proyectos Privados y Públicos y **Licenciamiento y Acreditación para Institutos**, así como conocimientos de Scrum, Design Thinking, BPM.



Business And Technology Advisory

Marzo 2020